

Legislación Nacional

Ley 25.885 HOMENAJES Denomínase Monseñor Raúl Marcelo Scozzina a un tramo de la ruta nacional 81, en la provincia de Formosa. Sancionada:Abril 14 de 2004. Promulgada:Abril 30 de 2004. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.sancionan con fuerza de Ley: ARTICULO 1º — Denomínese Monseñor Raúl Marcelo Scozzina al tramo de la ruta nacional 81, desde el km.1180 hasta el km.1681, en la provincia de Formosa. ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO. — REGISTRADA BAJO EL N° 25.885 — EDUARDO O.CAMAÑO.— MARCELO A.GUINLE — Eduardo D.Rollano.— Juan H.Estrada. **Decreto N° 540/2004** Bs.As., 30/4/2004 POR TANTO:Téngase por Ley de la Nación N° 25.885 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.— Aníbal D.Fernández.